



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA

CO-CBS-FT-12V5

FECHA:

Mayo 10 de 2024

INFORME PARCIAL:

X

INFORME FINAL:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: 4276-2024

CONTRATISTA:

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

CÉDULA DE CIUDADANÍA O INT:

860020309-6

OBJETO:

SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACION UCI, URGENCIAS, CIRUGIA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

REPRESENTANTE LEGAL:

CAROLINA CASTRO RIVERA

CÉDULA DE CIUDADANÍA:

52777968

ASESOR COMERCIAL:

STEOHANIA MORANT ABAD

TELÉFONO:

7566060

DIRECCIÓN:

PARQUE INDUSTRIAL CUS VEREDA VUELTA GRANDE

CELULAR:

316280491

E-MAIL:

licitaciones.col@bd.com

PÁGINA WEB:

0

NOMBRES Y APELLIDOS:

ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN

CÉDULA DE CIUDADANÍA:

1024547866

CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

ÁREA O DEPENDENCIA:

ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS

DIRECCIÓN:

CALLE 48A SUR #28-48

TELÉFONO FIJO:

0

CORREO ELECTRÓNICO:

gestionsuministros@subredsur.gov.co

CELULAR:

3043429182

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA:

52953523

CARGO/PERFIL CORREO

APOYO TECNICO A LA SUPERVISION

ÁREA O DEPENDENCIA:

ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS

ELECTRÓNICO:

comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co

CELULAR:

3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:

2024-04-02

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:

2024-07-01

PLAZO INICIAL:

3 Meses

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$

41.397.720

VALOR INICIAL EN LETRAS:

#N/D

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:

MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS

CÓDIGO DEL RUBRO:

4245010401

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:

N/A

CÓDIGO DEL RUBRO:

N/A

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:

16

FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

2024-01-04

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:

18876

FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

2024-03-20

2. INFORMACION DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN

VALOR DE LA ADICIÓN

FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:

N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:

FECHA DEL REGISTRO:

CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL

1

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

N°

PRORROGA / SUSPENSIÓN

PLAZO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

FECHA DE INICIO

#N/D

#N/D

FECHA DE TERMINACIÓN

1

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

N°

OTRO SI

No (Aclaración, Inclusion, Exclusion)

CONSIDERACION DEL OTRO SI

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

1

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

1

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

1

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

1

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

1

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

1

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

1

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

1

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

1

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

#N/D

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V5	
FECHA:	Mayo 10 de 2024			
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	\$	-		\$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$	41,397,720		\$
7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)				
No.	OBLIGACIÓN		CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento. Registrar INVIMA		SI	
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su cumplimiento en un término que no supere su vigencia		SI	
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos médicos quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato		SI	
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean requeridas		SI	
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe		SI	
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato		SI	
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médicos quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato		SI	
8	Realizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final		SI	
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos médicos quirúrgicos requeridos objetos del contrato		SI	
10	Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad		SI	
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o que presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren en el contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisará con una antelación mínima de dos (2) meses		SI	
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médicos quirúrgicos que lo requieran		SI	
13	Informar con mínimo quince (15) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prórrogas y adiciones a la supervisión del contrato		SI	
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos médicos quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar)		SI	
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos		SI	
16	Assumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato		SI	
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y condiciones, al igual que por las sanciones que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.		SI	
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 37,37%	
8. INFORMACION SOPORTES DE EJECUCION Y DOCUMENTOS ADJUNTOS				
VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				
Plantillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contrador				
ESPECIFICANDO EL MES				
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANEXOS (CD)		N/A	FECHA:
FIRMA DEL SUPERVISOR	TOTAL FOLIOS		1	FECHA:
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA: